

Un homenaje de Cádiz a

D. Antonio Martínez de Pinillos

El periódico madrileño «La Monarquía», que dirige el batallador periodista Benigno Barela, publica en su último número, el siguiente artículo que titula y subtítulo: «Cádiz lo debe hacer. — D. Antonio Martínez de Pinillos».

«Cádiz se dispone a rendir un homenaje al ilustre marqués de Comillas, a quien tanto debe la marina española. Es sumamente merecido.

Pero también Cádiz está obligada a testimoniar públicamente gratitud a otro gran patriota que hizo y hace muchísimo por el prestigio de la marina nacional: don Antonio Martínez de Pinillos.

Recordemos los años tristes de la guerra.

D. Antonio Martínez de Pinillos dio a la Compañía Pinillos una orientación patriótica y, sobre todo, de amplio beneficio para los intereses del país.

Ofertas tentadoras se hicieron por determinados elementos extranjeros a la Compañía Pinillos. El jefe de la prestigiosa Casa, españolísimo, las rechazó dignamente.

D. Antonio Martínez de Pinillos, como el marqués de Comillas, procedió con patriotismo y nobleza ejemplar.

Cádiz debería enorgullirse haciendo que allí en sus jardines, hubiera dos estatuas recordadoras de unos homenajes de la nación, tributados a esos dos insignes y ejemplares ciudadanos, tan distintos de otros navieros españoles que, olvidándose del patriotismo, comerciaran vilmente a la sombra de nuestra bandera.

Quisiéramos que Cádiz acogiese con cariño esta iniciativa de «La Monarquía», para que la bellísima ciudad andaluza, ahora que va a ofrendar su gratitud al marqués de Comillas, no olvide la debida a don Antonio Martínez de Pinillos. Cuantos sirven a las órdenes de la Compañía Pinillos, encontrarán justificadísimo lo que proponemos hoy.

La generosidad de don Antonio Martínez de Pinillos le hizo asegurar las vidas de todos cuantos sirven en sus buques.

Y allí en Cádiz continúa incansablemente trabajando este ilustre patriota, no obstante su edad. Ni un solo día falta desde hora temprana a su despacho, dirigiendo admirablemente la organización, en la que con inteligencia le secundan su hijo don Miguel y su hijo político el exdiputado a Cortes don Luciano Bueno.

Cádiz lo debe hacer. Ese homenaje a don Antonio Martínez de Pinillos es altamente merecido.

Sin meternos en comparaciones, que siempre resultan enojosas, incluso para el que de ella se lleve la mejor parte, queremos concretarnos a consignar el hecho honroso para Cádiz, de que, desde Madrid, y cuando por lo visto a qui no nos habíamos enterado, nos hablan del patriotismo de algo tan netamente gaditano como la empresa naviera de los señores Pinillos, Izquierdo y C.^a

Y no es que se nos hable del beneficio local que ella nos produzca. Es que se nos reseña, como su obra fue una obra patriótica que no puede quedar en el olvido; es que se nos dice que, ante el interés nacional, don Antonio Martínez de Pinillos supo posponer los propios intereses de su casa, que le mandaban acceder a las ofertas extranjeras que extranjerizarían su flota.

No somos nosotros, los naturalmente interesados en ponderar los méritos locales, los que damos a los aires de la fama la conducta del señor Pinillos; son los madrileños, los que vienen con su voto calificado a refrendar la legitimidad de nuestro afecto a esa Empresa, y a enseñarnos el camino del reconocimiento que por ley de nobleza y patriotismo nos corresponde seguir.

Queda la iniciativa de «La Monarquía» recogida en estas columnas, en espera de que la acción entusiasta de los elementos caracterizados de la población, sabrá plantificarla en el movimiento patrióticamente compensador a que desde Madrid se nos invita.

Manzanilla Goy. — Delgado Zulueta. — Sanlúcar de Barrameda.

NUEVA LINTERNA ELECTRICA

Se venden hace tiempo, unas linternas de tamaño de una petaca, que tiene una lamparita eléctrica, a dos voltios, que por medio de un reflector, y un cristal de forma medio esférica, dan una luz potente con solo apretar un botoncito que hay fuera del estuche.

Esta lámpara, es alimentada por dos pequeñas pilas eléctricas, reunidas en serie O, por dos acumuladores encerrados, en una capita de ebonita O, celuloide.

Ambos manantiales de electricidad, presentan inconvenientes que las hacen quedar pronto fuera de servicio.

Las pilas se agotan pronto, ni su tamaño ni por su composición química, pueden tener larga duración, no se pueden recargar, y una vez agotadas, no sirven para nada, y aunque las haya de reserva, aunque no se usen en no mucho tiempo, se despolarizan.

El acumulador puede recargarse a condición de que lo haga persona entendida y procurando el que lo utilice de no agotarlo, en cuyo caso se deteriora, y al cargarle otra vez, no da buen resultado; si por un mal cierre del tapón el líquido se sale, y mojé el bolsillo, lo destruye por completo.

La nueva linterna, carece de pilas y acumulador.

Se compone de un estuche, como las actuales, de la misma forma, aunque muy poco.

Dentro de este estuche, hay una dinamo compuesta de un potente imán, que obra de inductor es a un inducido que gira en dos cojinetes. Este inducido tiene su devanado, en un núcleo de hierro, tipo Siemens.

Un extremo del alambre, del devanado va a la masa de hierro del núcleo; el otro extremo, atraviesa la punta del eje aislado con ebonita, y asoma una puntita de carbón, y hace el polo aislado de masa.

Para recoger la corriente que se forma en el inducido en ambas partes del eje, se apoyan dos láminas de latón, que resultan las dos escobillas de las dinamos.

Por medio de conductores, la corriente de estas escobillas, una va al central de la lámpara, y otra, a toda la parte metálica del estuche que es la rasca de la lámpara.

Tenemos, pues, una dinamo-magneto, y hay que ponerla en marcha.

El eje del inducido tiene un pequeño piñón con unos dientes por el costado, que hace quedar loco al piñón cuando el inducido toma velocidad, (parecido al piñón libre de una bicicleta).

Este piñón, engrana al mismo tiempo en una rueda de bastante diámetro y ésta su vez, tiene en su centro otro piñón pequeño, que engrana en un sector que sale al exterior del estuche, en forma de gatillo de revólver.

Al oprimir este gatillo, el sector dentado hace girar a la rueda, y ésta al piñón del inducido que adquiere gran velocidad, y por lo tanto, se crea una dinamo de corriente alterna, a unos 30 períodos por segundo, dos amperios, por dos voltios, o sea cuatro vaos.

El gatillo tiene un resorte que lo obliga a volver hacia afuera, después de cada impulsión con el dedo pulgar de la mano del operador.

Desde que se hace la primera impulsión al gatillo, ya la lámpara luce, se da otras dos veces algo repetidas, y ya después se da lento, para mantener la velocidad de la dinamo.

Cuando se va a introducir en el bolsillo el estuche, se cubre todo el gatillo hacia abajo, se sostiene por un trinquetito, y queda liso el estuche, que no rompe el bolsillo.

Es una maravilla esta linterna, no hay gasto de nada, y constituye un objeto curioso, como que es una pequeña fábrica de electricidad, en la mano.

En el extranjero se está adoptando a los guardias de noche, con lámparas de 5 bugias, que dan combinado con cristal de aumento y reflector, una enfocada enorme.

En Cádiz, he tenido ocasión de ver una, que la posee el señor Viena.

UN MECANICO GADITANO.

La Pastora. — Panadería de

Luis Arroyo. — El pan que esta casa fabrica es de superior calidad.

Pastora, 9

BREVEMENTE APARECERA

EL SUR

DIARIO DE GRAN INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS

EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICA Y TELEFONICA.
VALIOSA COLABORACION DE DISTINGUIDOS ESCRITORES.
ARTICULOS DE PROPAGANDA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
NOTICIAS REGIONALES Y DE LA PROVINCIA

TRABAJOS SOCIALES DE RECONOCIDAS FIRMAS.
INTERESANTES PUBLICACIONES ENCUADERNABLES.
NOTAS DIARIAS DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
CAMPAÑAS MORALIZADORAS

La empresa de este gran diario, no tiene relación alguna con entidades oficiales o particulares

Espirales de humo

El libre cultivo del tabaco y la Compañía Arrendataria

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado la convocatoria para la presentación de instancias solicitando el cultivo del tabaco en España.

Las simientes serán facilitadas por la Comisión Central, para el primer ensayo de cultivo, y costará dicha semilla a razón de diez céntimos por cada gramo.

El libre cultivo del tabaco es asunto que debe interesar grandemente a los terratenientes andaluces y particularmente a los de las provincias de Málaga y Cádiz, en cuyos campos existen terrenos excelentes para ese cultivo.

Estimamos que la convocatoria hallará eco entre los dueños de terrenos y los obreros del campo, a los cuales ofrece una ocasión hermosa para ensayar una nueva producción que puede ser base de una nueva fuente de producción, de trabajo y de riqueza.

Lastima y grande es, que dicha convocatoria tenga grandes limitaciones, y que esas limitaciones, que ya son un obstáculo grandísimo para el fomento de ese cultivo, en la gran cantidad productora que puede dar, para beneficio de la riqueza nacional, estén agravadas por el costoso precio que le señala la Compañía Tabacalera al tabaco que se cultiva en la península, y que son el kilogramo de hoja seca de primera clase a tres pesetas, el de segunda a dos pesetas cincuenta céntimos, el de tercera a dos y el de cuarta a una cincuenta.

Resultaría, pues, el ensayo que propone la convocatoria, un aborto, no precisamente porque la convocatoria sea un paso impeditivo, ni adelantado, pues el libre cultivo del tabaco en España es proyecto antiguo y muy estudiado, si no que el aborto sea porque el mezquino precio que se le señala al tabaco y la obligación de tenerse que vender a la Arrendataria, cierra la puerta al mercado de esa producción y la coloca atada de pies y manos a merced de esa poderosa empresa.

Y, naturalmente, cuantos ilustres españoles detestaron el libre cultivo del tabaco, comenzando por Pi y Margall y siguiendo por Canalejas, si tuviéramos la fortuna de que vivieran actualmente, serían de llo los mayores impugnadores de ese proyecto, en el que en confuso lenguaje se quiere conostrar un hermoso proyecto con la subida de los dividendos que entre sus accionistas reparta la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la cual el proyecto es una «ganga», como solemos decir los andaluces.

LUIS GONZALEZ-CAMPOS

TEATROS

Teatro Cómico

A pesar del festival que anoche se celebra en el Teatro Principal, esto no fué inconveniente para que bastante público pasase una buena noche en el

blico.

Y Amalia de Isaura, la artista bella y gentil, encarnación de la más acabada del arte frívolo del couplet, fué la de siempre, la intérprete insuperable de todas esas encantadoras naderías que, al pasar por el tamiz de su exquisita sensibilidad artística, se convierten en geniales creaciones, cautivando al espectador que no se cansa de admirar tanta naturalidad, tanto verismo y tanta gracia desenvueltura encuadrados en un lindísimo cuerpo de mujer.

La velada fué de lo más atrayente, el público salió de ella satisfechísimo, encantado, y con la íntima satisfacción de haber realizado una buena obra, encontrando el pago inmediato a su generosidad.

J.

JUEVES LITERARIO

Se ha llevado a cabo en la morada del canciller de Cuba, don Luis Bas-Molina, la segunda velada literario-musical que, como la anterior, promete por el entusiasmo con que vienen realizándose, un inmediato florecimiento de la literatura en esta ciudad.

Como por riguroso turno correspondía, dió su recital el distinguido poeta Adolfo Quijano y Quijano, impresionando a su selecto auditorio con la simpática emotividad de sus composiciones.

Leyó, para comenzar la velada, un soneto de consumado preciosismo, dedicado al poeta oficiente, el exquisito lírico Bas-Molina.

También recitaron composiciones propias, los jóvenes artistas Sres. Miranda y Hernández, dando pruebas de su valer personal y de su entusiasmo, por lo cual prometen estas veladas un verdadero resurgimiento literario, con el cúmulo de iniciativas y de juveniles esperanzas que llevan en sí.

Las señoritas Carmen Carrillo, María de Dios, Angeles Carrillo y la distinguida profesora normal Amalia Alvarado, conmovieron profundamente a los concurrentes con la perfecta ejecución de famosas obras musicales.

Para coronar la velada, el poeta Bas-Molina recitó admirablemente varias composiciones del inmortal Rubén Darío, y los amantes del arte consagraron unos momentos de expansión espiritual a la memoria del artista inmenso, que, aunque muerto, para el mundo sigue viviendo en el espíritu de sus estrofas.

El próximo jueves oficiará el joven vate Enrique Miranda Sánchez, con el recitado de sus composiciones, conforme a un programa trazado de antemano, al que se dará toda la variedad y amenidad posible.

FRANCISCO GUAL ESPUÑES.

PUENTE ZUAZO ALMACÉN

de Coloniales y gasolina. — Precios de gasolina desde esta fecha, sin envase Desde 5 litros hasta 100, el litro 1'35 pesetas. — De 100 a 200 litros, 1'25 pesetas. — Aceite lubricante: Aiglon, lata de 5 kilos, 18'00 pesetas, Idem Wacum, lata de 5 kilos 20,00 pesetas.

Notas de Instrucción

En virtud de concursillo se nombra a doña Nieves González Mancera, maestra de propiedad de la escuela normal de niñas número 1 de Villamartin con el haber que disfruta.

Se remite a la sección de Málaga recibido suscrito por don Fermín Requena Díaz, maestro de Algeciras, de entrega de documentos.

La maestra jubilada doña Gregoria María Expósito, remite copia del certificado de clasificación que para su expediente se le tenía interesada.

Hoy 26 termina el plazo para rectificación de errores u omisiones a las relaciones de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso general de traslado.

La Abeja gaditana. — ¿Picará? Exposición y despacho: Plaza de Topete.

Vulgarización

científico-política

Quimioterapia concejil

LA INFECCIÓN.—LA INMUNIDAD.—CADENAS LATERALES DE EHRLICH.—CONCEJALES ORGANÓTROPOS Y CONCEJALES PARASITÓTROPOS.

Para mi querido compañero de estudios, Natalio Rivero, con mucho afecto.

Conocidos de todos son los conceptos generales en que se apoya la trascendente doctrina médica de la Infección.

Casi aún nos hallamos los alumnos de Medicina en el *abecedario* de nuestra Facultad, cuando comenzamos a recibir las enseñanzas de este gran capítulo, cimiento firmísimo sobre que se sustentan innumerables y bellas teorías que explican el proceso de la constante lucha entre el organismo y el extenso cuadro de entidades nosológicas.

De aquellas destacan las que estudian la Inmunidad (resistencia orgánica a lo patógeno), ya que van encaminadas a anular o al menos a amortiguar la tal Infección.

Por considerarla del caso, para llegar al conocimiento de la Quimioterapia, es por lo que voy a exponer el resumen de una de las teorías de inmunidad.—Ninguna más clara, más precisa y más apropiada al objeto que la llamada *Cadenas laterales de Ehrlich*.

Según este investigador, la molécula de toxina está constituida por dos átomos. Uno *tóxico* (toxóforo), parte esencial de la toxina; otro *no tóxico* (haptóforo), que sirve de intermediario entre el núcleo tóxico (o toxóforo) y las células sensibles.

Estas poseen agrupaciones atómicas o *cadenas laterales*, capaces de combinarse con el grupo haptóforo de la toxina.

Así queda facilitada la acción de esta última sobre la célula orgánica. Si ésta resiste a la intoxicación, como tiene ya sus receptores o cadenas laterales, acaparanados por los grupos haptóforos de la toxina, reaccionan produciendo nuevos receptores, de los cuales no puede prescindir puesto que ha de utilizarlos para el recambio con el medio exterior.

Tenemos, pues, en esta teoría, que las antitoxinas serían siempre producidas por las células sensibles a la toxina del microbio.

Así, por ejemplo, en el tétanos las antitoxinas procederían de la célula nerviosa (la más sensible a la toxina tetánica).

Y... ¿Cómo obran las antitoxinas sobre las toxinas?

Para el propio Ehrlich se trata de una verdadera combinación química. Fundándose en esta su genial teoría, quiso el naturalista Pablo Ehrlich obtener de ella aplicaciones prácticas que redundaran en beneficio de la humanidad doliente, y, al efecto, nos trajo al campo de la Quimioterapia un producto: el *dioxidiamidarsenovenzol* (arsenovenzol-salvarsán), el cual y previa su transformación en sal neutra o alcalina (ya que en solución ácida determina la producción de un precipitado en el suero sanguíneo y por ende ocasiona accidentes más o menos graves), es inyectado en las venas, prefiriendo entre éstas las del plegue del codo, por ser las más superficiales y voluminosas.

Hacemos omisión de esta técnica por ser sobradamente conocida entre los que a estos especiales estudios se dedican.

El empleo del Salvarsan *va pasando de moda* y sólo de él se ocupan los médicos, especialistas y algún que otro enfermo adicto a dicho preparado.

A pesar de esto, conviene dar a conocer al público, cuanto a su mecanismo de acción hace referencia.

Los fundamentos teóricos que han servido a Ehrlich como punto de partida para llegar a su descubrimiento quimioterápico, han sido (repito) dimañados de su doctrina *Cadenas laterales*.

Aplicados a la Quimioterapia, resultan expuestos del siguiente modo:

Una substancia introducida en el organismo, no se reparte por igual en todo él, sino que se elige o es elegida por determinados cuerpos extraños (parásitos, por ejemplo), en los que se deposita para producir al poco tiempo efectos benéficos o perjudiciales, según determinados casos.

Cuando la substancia introducida es atraída por los órganos, recibe el nombre de *organótropa* y *parasitótropa* si con los parásitos se encariña.

Pero, éste ayuntarse con órganos y

parásitos, este maridaje de parásitos y órganos con substancias medicamentosas, no se realiza así como a, sino que precisa y si *non, non* la existencia de ciertos productos celulares llamados *quimioceptores*.

De todo lo cual se deduce, que cuando el terapeuta consiga obtener un compuesto que sólo destruya los parásitos (*substancias parasitótropas*), sin ocasionar trastornos al organismo, esto es, sin verificar la impacción, *«habrá dado en el blanco»* y habrá convertido su ideal, su ilusión, en hecho tangible en realidad hermosa y fructífera. Así aunque haya quien no lo quiera, parece que lo ha realizado Ehrlich.

Como presumo que la teoría expuesta, quizás se preste al equívoco; tal vez no haya sido comprendida por algunos (pues no hay a confundir como los inevitables vocablos técnicos), voy a permitirle aclararla con vulgares conceptos que sean del dominio público.

Allá va el ejemplo.

Supongámonos estar presenciando una sesión municipal, uno de los tan cacareados debates de Ayuntamientos, y observaremos:

1.º Que los concejales (cuerpos extraños o substancias medicamentosas), al entrar en la sala de sesiones, se dirigen a sus asientos o escaños formando agrupaciones por razones políticas (quimioceptores).

2.º Los concejales comienzan a discutir (acción beneficiosa... o perjudicial). Si la discusión y aprobación recae sobre materias que está de ellas necesitado el pueblo, como abaratamiento de las substancias, saneamiento de la población, inspección y análisis riguroso de las substancias alimenticias, etcétera, etc., así como de la destrucción de otras causas parásitas que corren al proletariado y clase media, los concejales en este caso no envenenan, sino curan (acción parasitótropa). Pero supongamos que la discusión se entabla sobre si los gastos de representación del alcalde son más o menos exiguo; si es o no del caso presentar y apoyar la candidatura de tal o cual amigo...

Inmediatamente, en el sector de sala destinado al público, oyes un quejido y ciertas imprecaciones. La sesión se hace tumultuaria, y en este caso los intereses del pueblo (que es el organismo que sufre y soporta), peligran, se envenenan. La medicina fracasa, mata; no obra como *parasitótropa*, sino como *organótropa* y los concejales *«no dan en el blanco»* de que hacía mención el gran Ehrlich.

LORENZO MILLARES MAÑANA.
Alumno de 6.º año de Medicina.
Cádiz Noviembre 1920.

Boda aristocrática

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, de la Corte, se ha celebrado esta mañana a las once y media la boda de la bella señorita María de Pilar de Miranda y Corsine, sobrina de nuestros apreciables amigos don José, don Francisco y don Carlos de Miranda y Gay, con el bizarro oficial de Intendencia militar don Raimundo Lasso de la Vega y Alaceta.

Bendijo a unión el superior de los RR. PP. Agustín a presencia del capellán de la Armada.

Apadrinaron a los contrayentes la excelentísima señora doña Rosario Olaceta de Lasso de la Vega, madre del novio, y el ilustre jefe de la Armada capitán de fragata don Juan de Miranda y Gay padre de la novia.

Fueron testigos por parte de la novia el intendente del Ejército Excmo. señor don Hipólito Muñoz y el contralmirante de la Armada don Francisco Barrera y de Miranda, tíos respectivamente de la novia y su primer teniente auditor de primera clase gentil hombre de S. M. don Pedro Jordán de Arries.

Por parte del novio sus hermanos el bizarro capitán de Ingenieros don José María y el distinguido abogado don Joaquín.

Los invitados, en número más de 100 fueron obsequiados con un espléndido lunch en uno de los elegantes salones adornado a tal objeto en el conocido «Molinero» en la Gran Vía.

Los recién casados que recibieron mucha felicitación, marcharon en auto acompañados de los invitados a la estación del ferrocarril, donde tomaron el tren para Zaragoza y otras capitales.

GOBIERNO CIVIL

Visitas.—Incendio.—Hurto de metálico.—Asalto a un establecimiento.—Otras noticias

Visitaron hoy al señor gobernador civil los comerciantes señores Ramón Ojeda y Marzan, el concejal don Mauri-

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Fábrica de Yesos. Materiales de construcción y saneamiento Cementos marcas «Landfort». Portland y rápido CANIVELL Sucursales: Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Huelva, Ceuta.

JACINTO CANIVELL—SEVILLA

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 13.—Teléfono 490
Almacenes: San Isidro 8 y San Rafael 12.—Teléfono 367

Merino y el doctor don Ricardo Solier.

La benemérita de Jerez, dan cuenta de un incendio ocurrido en la casa número 2 de la calle Caldereros de dicha ciudad, donde está instalado un horno.

El fuego se propagó a una habitación. Las pérdidas se calculan en unas 1.0000 pesetas.

Se cree que el fuego ha sido casual.

La benemérita de Algeciras, detuvo al vecino de Granada, Francisco Domínguez Ramos, por haber hurtado 200 pesetas a Francisco Sánchez Alcaide.

Comunica a este gobierno la benemérita de Puerto Real, que en la madrugada de ayer, fué asaltado el almacén de ultramarinos situado en la calle Cánovas del Castillo núm. 58, ignorándose quien o quienes sean los autores.

Rompieron un candado grande de la puerta que dá a la calle de San Sebastián, llevándose un cajón del mostrador que contenía 4.000 pesetas.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Da cuenta la benemérita de Chiclana de haber sido herido el vecino Diego Ruiz Gómez, por el capataz de la bodega denominada «El Gallo», llamado José Leal.

Este le disparó un tiro de escopeta. Entiende en el asunto el Juzgado.

Muelle comercial

Vapor noruego

Llegó procedente de Middles-Crongh el vapor noruego «Nora».

El cargamento que trae para este puerto es de breña.

En el muelle Reina Victoria

En la zona central de este muelle está haciendo hoy los trabajos de carga y descarga el vapor «Játiva», llegado de Málaga.

El vapor «Euterpe»

Este buque holandés ha salido hoy de nuestro puerto con rumbo al de Amsterdam.

Arroz y alubias

Han sido retirados hoy del muelle, con destino al comercio local 20 sacos de arroz a Serdio y Gutiérrez; 15 idem a Pereztrévar y Suárez; 16 idem a Gómez y Ceballos; 80 idem a Jureka; 10 idem a S. Moreno y 35 idem a Piniillos.

De alubias la casa Marzán Hermanos 35 sacos; Fernández 40 idem y 30 idem a Jureka.

Más mercancías para Cádiz

Rafael Montiel y C.ª retiró del muelle y llevó a sus almacenes en Cádiz 105 barricas de arencones.

Labra y C.ª, 10 cajas de sebo; Portillo, seis cajas de galletas; J. Gutiérrez, cinco barriles de aceite.

Pérez y C.ª, 50 cajas de leche condensada y 138 tabales de sardinas.

Emilio Portas y C.ª, 269 tabales de sardinas y 359 cajas de leche condensada.

José M.ª Molina, cuatro cajas de jamonas.

Serdio y Gutiérrez, 100 cajas de leche condensada.

Emilio López, 100 tabales de sardinas.

Taboada, 37 tabales de id.

OCASIÓN

Por precisar el local para instalar máquina de mayor producción, vendo junta o separadamente dos máquinas para fabricar cien kilos hielo por hora cada una, sistema ácido sulfuroso, condensadores, refrigerantes y tubería completa en perfecto estado. Además 140 moldes chapa con sus marcos para suspensión en la cuba, un basculador, una mesa para desoldar, un llenador y 70 kilos ácido sulfuroso, Raoul Pictet de París.

Dirigirse: Benito Mariñas.—CADIZ.

HACIENDA

Mañana se pagarán los siguientes libramientos:

Don Narciso Cayetano, y Juntas de Obras del puerto de Algeciras y Cádiz.

Se han concedido las siguientes pensiones:

A doña María de los Milagros Cabana Montero, viuda del subinspector de la Armada, don Francisco Enrique Sánchez, 1.650 pesetas anuales, desde el 30 de Agosto próximo pasado.

A doña Dolores Blesa, huérfana del alfez don Benito, la pensión anual de 638 pesetas anuales, desde el 13 de Febrero último.

Notas del Ayuntamiento

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Se reunió bajo la presidencia del alcalde don Francisco Clotet.

Asistieron los asociados Sres. González de la Reguera y Calero, y concejales señores García Bourlié, Alvarez, Molina, Treviño, Fuentes Brea, García Misol, Mateo, Fuentes Villarrica, Cabello y Fuentes Noriega.

Se dió cuenta del pliego de subasta para los materiales de albañilería.

Aprobado dicho pliego, el señor alcalde dió las gracias a los señores asociados que habían concurrido, para hacer más fácil la labor del Municipio.

LA SESIÓN DE HOY

Con los señores concejales antes mencionados, más los Sres. Marzan, Reina, Millán, Consuegra, Molina, Gallego, García Noguero, Bernal y Puga, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Fué leída y aprobada el acta de anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Expuesto de la Comisión del madero proponiendo la supresión del impuesto de utilidades a los veterinarios.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de fiestas para que se le autorice la celebración de la «Feria de Navida 1».

Aprobado.

Expuesto del concejal señor Rey dimitiendo el cargo de vocal de la Comisión de Subsistencias.

El Sr. García Bourlié cree no se debe admitir la renuncia al Sr. Rey.

Habla después el señor García Misol, que dice que sin entrar a discutir la renuncia y no estando presente el señor Rey, cree debe quedar sobre la mesa el asunto.

La presidencia da explicaciones conforme con que quede sobre la mesa.

El señor Fuentes Villarrica estima debe aceptarse la renuncia.

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor García Misol.

Cuentas de las fiestas de Todos los Santos.

Aprobado.

Extractos de los acuerdos tomados en Octubre pasado.

Aprobado.

Nueva clasificación de un mozo del actual reemplazo.

Se llama Juan Quirol Soto.

Se le da por útil, y por tanto, se declara soldado.

Relación de jornales cuentas y facturas.

Aprobado.

Instancias.

Pasan a las comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Gallego habla de una R. O. respecto a los Depósitos Irancos.

Dice que está encargado de hacer presente el peligro que amenaza a Cádiz, para ver si es posible evitarlo.

El señor Molina cree debe evitarse este mal.

Interviene el señor García Misol, que se adhiere a la protesta y se interesa por el asunto, por estimarlo justo.

Cree que la protesta debe ser enérgica a anular esa disposición que tanto daña.

Rectifica el señor Molina, hablando referente a los tonos en que se debe hacer la súplica.

La Alcaldía promete dirigir una ins-

tancia, abundando en los deseos manifestados.

El señor Treviño se ocupa del atraque de buques al muelle.

Le contesta la presidencia, prometiéndole interesarse en el asunto.

El señor García Misol pide al presidente de la Comisión de alumbrado estudie la forma de alumbrar por arcos voltaicos desde la entrada de la población hasta su centro.

El señor Treviño promete interesarse en el asunto.

El señor García Misol da las gracias por los ofrecimientos.

El señor F. Villarrica pide se cumplan los preceptos reglamentarios respecto a los festivales a favor del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

El señor Millán aduce razones sobre el asunto.

El señor Villarrica pide se cumpla el Reglamento.

El señor Millán dice que el señor Villarrica prejuzga cosas que no son.

El señor Treviño se muestra disconforme con lo manifestado por el señor vicepresidente haciendo valer las atribuciones que éste tiene.

Elogia al señor Millán.

El señor Fuentes Villarrica se mantiene en su criterio.

El señor Molina defiende la labor honradísima del vicepresidente señor Millán.

Dice que el beneficio de anoche ha superado a 1.500 pesetas.

El señor Villarrica hace otras manifestaciones.

La presidencia hace el resumen de la discusión leyendo el art. 106 del Reglamento de Gobierno interior.

Dice el señor Fuentes Villarrica que será para él una satisfacción el que se reforme el Reglamento.

El señor García Noguero pide licencia para ausentarse de la capital, concediéndosele.

BODA

En la capilla del Palacio Episcopal, tuvo lugar esta mañana el enlace de la bella y distinguida señorita María del Pilar Alvarez Valtarin, hija de don Germán Alvarez de Castro con el señor don Rafael Diaz Montoro.

Dijo lo la misa de velaciones y bendijo a la feliz pareja el Ilmo. Rvdmo. Prelado asistido de su familiar señor Salinas y del párroco del Rosario don Francisco de A. Bonassi.

El acto religioso revistió gran solemnidad.

El señor Obispo dirigió elocuente plática a los contrayentes, los cuales fueron apadrinados por doña Carmen Montoro y Dofez, tía del novio y por don Germán Alvarez, padre de la novia.

El nuevo matrimonio recibió por telegrama la Bendición de S. S.

Para los efectos del matrimonio concurrió una representación del Juzgado de San Antonio siendo testificado el acto por don Manuel Alvarez de Castro; director de la Escuela de Comercio de Madrid Excmo. señor don Pío Víctor Brugada, representado por el secretario de la de Cádiz, don Luis Wisenthal y Miranda, don Miguel Azorido, don José de Bedoya y otros muchos que sentimos no recordar.

Terminado este devoto acto se reunió en uno de los salones del convento un desayuno a los concurrentes a la ceremonia que fueron personas de la intimidad de los novios y familia de los mismos.

En el mixto marcharon a Sevilla a pasar los primeros días de su luna de miel que les deseamos interminable.

De la capital hispalense se trasladarán a la Corte donde fijarán su residencia.

De policía

Han ingresado en el Hospicio provincial los menores Manuel González Fernández y José Gómez Cortés, los cuales llegaron en la mañana de ayer en el vapor «Conde Wifredo» como polizones.

Juan Martínez y su esposa Antonia Prieto, presentaron denuncia contra Manuel Pavon, por insultos y promoverles escándalo en su domicilio, Pinto 17.

Por insultar a los agentes de la autoridad ha sido detenido José Perinián (a) Chiclanero).

Manuel Bautista España denunció haber sido maltratado de palabra y obra por dos individuos conocidos por «Manel» y «Zalea», los cuales le causaron erosiones, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Los agresores no fueron detenidos por haberse dado a la fuga.

Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA Politica y políticos

En la presidencia

Madrid. Recibió a los periodistas en la presidencia el señor Dato y les dijo que desde las doce a las dos menos cuarto había despachado con Su Majestad el Rey, habiéndose prolongado tanto la entrevista por la necesidad de dar cuenta al Soberano de todas las cuestiones de interés que se relacionan con el orden público y demás asuntos.

Puso a la firma regia varios decretos entre ellos uno de la presidencia convocando a elecciones generales para los días 19 de Diciembre para los diputados, y 2 de Enero para senadores. Otro restableciendo las garantías constitucionales en lo que afecta al derecho de reuniones públicas.

Habla el subsecretario

Mablado con los periodistas el subsecretario de gobernación, les manifestó que el conflicto del pan tendía a mejorar.

Dijo el señor Vais que hoy habían sido elaborados 90.000 kilos de pan y que confía en que para mañana consiga elaborarse doble cantidad.

Hay formados más de 100 equipos militares y se confía en que el pan no falte.

Dijo también el señor Vais que según noticias de Barcelona y Zaragoza en estas poblaciones reina tranquilidad.

Los funcionarios públicos

Visitó hoy al presidente del consejo una comisión de la Unión Nacional de funcionarios para hacerle entrega de nota en la que hacen constar las reformas que creen deben concederse, para hacer frente al problema de la vida.

El señor Dato les manifestó que veía con gusto esta actitud y se propone estudiar la exposición que se le dirige, inspirando en los mejores deseos.

Protestas por las proyectadas reformas arancelarias

Madrid. En la presidencia del Consejo nos han dicho que se siguen recibiendo telegramas de protesta por las proyectadas reformas arancelarias.

El presidente del Consejo ha manifestado que ha dirigido a todas las entidades que han protestado un telegrama concebido en los siguientes términos:

«No se harán reformas de ninguna clase en el arancel, sin oír antes a una Junta que informe, representando a los distintos sectores a quienes estas afectan, acerca de su necesidad».

El Gobierno no puede prescindir de aquellas reformas que afecten a la economía nacional y que están relacionadas con el valor de nuestro dinero en el extranjero.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escritorios. Duque de la Victoria, 4

Calzado
de tasa

Se ha recibido
en

SACRAMENTO, 10

CASA DE FIERRO

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouthe de varietés, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de varietés.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

Misceláneas telegráficas

La cuestión del pan en Madrid

Madrid. Según informes, durante la noche y esta madrugada, había trabajado en la elaboración del pan, 36 tahonas.

Han llegado diez soldados de intendencia para ayudar en la elaboración. El gobernador ha publicado una circular telegráfica dirigida a distintos pueblos, solicitando el envío de pan para atender al abastecimiento de Madrid.

Esta mañana en una panadería de la calle de San Vicente el público que formaba cola para adquirir pan, se impacientó y penetró a viva fuerza en el establecimiento promoviendo un verdadero tumulto.

Fue necesaria la intervención de la fuerza pública.

El director general de Seguridad se vistió en la necesidad de emplear más fuerzas en represión de estos alborotos.

Se han formado grandes equipos de militares para la fabricación de todo el pan necesario y algunos tahoneros y sus familias elaboran el pan llamado de lujo.

En los barrios del Hospicio y de la Inclusa, la gente, en grandes grupos, empezó a gritar; las mujeres detenían a todas las personas que pasaban y pretendían obligarlas a engrosar una manifestación que proyectaban celebrar.

La intervención de la fuerza pública obligó a disolver la manifestación.

De Marruecos

Madrid. El Alto Comisario telegráfico dando cuenta de que nuestras fuerzas fueron atacadas en las inmediaciones de Xexhauen por moros ocultos, que hirieron gravemente a un soldado de Cazadores de Madrid.

También fue atacada fuerza empleada en los servicios de protección de la posición de Quexil, resultando herido el soldado del batallón de Cazadores de Chiclana, Santiago Zambrano.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos—Zorrilla, 12, Cádiz.

Ultima hora

Más del conflicto panadero.—Declaraciones del presidente del presidente del sindicato

Madrid. El presidente del sindicato obrero de las panaderías, ha hecho afirmaciones afirmando que los patronos han producido intencionadamente la huelga al despedir numerosos obreros con el objeto de obligar al Ayuntamiento a que retire la reglamentación que tiene acordado.

Dijo que mientras en estos oficios los jornales se han duplicado, ellos solo han conseguido un aumento de seis reales.

Reconocido que los patronos no po-

dían vender los panecillos a diez céntimos mientras la harina les cuesta ochenta y cinco pesetas.

Da fin a sus declaraciones denunciando que en las distintas tahonas los patronos habían coaccionado a dichos obreros porque cortaban los trozos de masas de tamaño mayor al que ellos falto de peso fijaban.

Batalla campal en pleno mercado

Barcelona. A las doce de la mañana y cuando mayor era la concurrencia en el mercado de la Boquería, pasó el dueño del Hotel Continental, de un grupo que allí se encontraba salieron dos o tres individuos en acción de agredirle. El dueño del Hotel Continental repelió la agresión a tiros; los agresores respondieron a tiros también y pronto se unieron a estos disparos los que hicieron varios guardias de Seguridad que había acudido en auxilio del agredido entablándose una verdadera batalla campal con los consiguientes sustos, carreras, atropellos y víctimas.

Los guardias de Seguridad consiguieron detener a dos de los agresores de los cuales uno llamado Soler presenta una herida de arma de fuego en la ingle.

También se encuentran heridos Manuel Satue, en la pierna izquierda; Francisca Trulla, en el antebrazo y el joven Vicente Cervera, todos con herida de arma de fuego.

El dueño del Hotel don Antonio Preda se encuentra grave con varias heridas.

Marzán Hermanos
S. en C.

COLONIALES, HARINAS
Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
—: COMIDAS —A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA :—

LA ONZA DE ORO
Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visita esta casa - - - Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO 22

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amontillado BASILIO

DE VENTA EN TODAS PARTES

De Cádiz

La fragata "Sarmiento"

Esta mañana tuvo conocimiento el señor gobernador civil de que, por haber entrado en el puerto de Argel la fragata «Sarmiento», escuela de guardias marinas argentinos, y que no estaba en su itinerario, demoraba la llegada a Cádiz hasta el martes próximo.

Igual noticia tuvo el alcalde señor Clotet, comunicada por el señor cónsul de la República Argentina, en Cádiz, señor Picardo.

El señor presidente y el vicepresidente de la Diputación provincial estuvieron conferenciando hoy respecto a los detalles de la recepción que se hará a dichos marinos en el salón regio de la Excma. Diputación provincial.

Después de la recepción habrá un «lunch» en honor de los referidos marinos.

También se organizan festejos en el Casino Gaditano, Casino Militar y Círculo Mercantil.

Mañana, Dios mediante, daremos más detalles, pues el exceso de original y la premura del tiempo nos impide el hacerlo hoy.

LAMPARA

Z

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

EUREKA

[S. A.]

Fabricación diaria de 14000 kilos de pan de todas clases, esto lo dice todo

AZUCAR BLANCA

refinada a 2'65 el kilo

lo mejor y más barato que se vende

Café Superior

a 1'30 el cuarto kilo

DE VENTA EN TODAS LAS SUCURSALES

de

EUREKA

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28

Talleres tipográficos de Hijos de Gonzalo Cerón, Beato Diego de Cádiz 8

NO DEJE VD. DE ASISTIR HOY AL ESTABLECIMIENTO

VICTOR HOUSE

SAN SEVERIA NO

Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana Salidas de Colón el 12 para Sabana a Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON
Beato Diego de Cádiz, 8
Trabajos tipográficos de todas clases

Compañía Trasmediterránea.---Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona
EL VAPOR

ALHAMBRA

Saldrá de este puerto el sábado 27 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palma

El vapor "ATLANTE"

Saldrá el domingo 28 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Tánger, Ceuta, Melilla, (facultativas) Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con fletes corridos para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San, Romo, Porte, Mauricio, Oneglia, Genova y Lierna

EL VAPOR

NAVARRA

Saldrá de este puerto el lunes 29 de Noviembre. Admite carga y Pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para NEW-YORK directo

El vapor ESCOLANO

Saldrá de este puerto el miércoles 8 de Diciembre. Admite carga y pasajeros de 1.^a clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.^a Trasmediterránea.

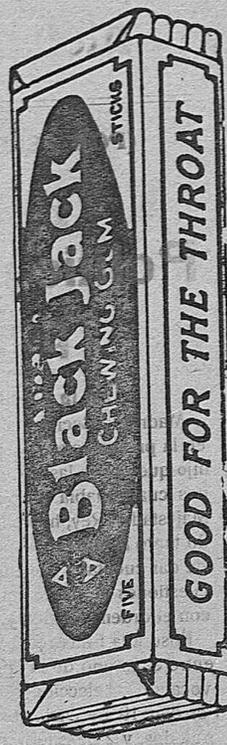
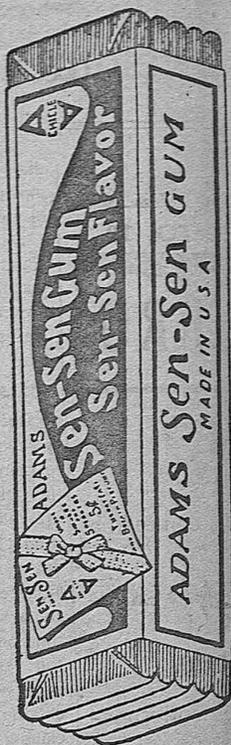
Isaac Peral, 25 bajos

LA MALA PALE INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.^a—Cánovas de Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.



Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Herederos de Antonio Millán
propietarios de los vapores
Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana
Operaciones en el Depósito franco
Fletes, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca Holzapfel's
Isaac Peral, 8.—CADIZ

SELLO BESOY

Para publicidad económica EL NOTICIERO GADITANO



LINEA DE VAPORES TEJERO

Para VIGO SANTANDER y GIJON
el vapor ESPAÑOL

"RABAT"

Saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre.

Sus consignatarios
Aurelio Alcón y Compañía

Línea regular de Vapores DE

IBARRA Y C.^a --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Formará su Consignatario, JUAN J. RAVINA,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Gran Empresa de Carruajes DE LOS

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Constitucion, 8. --- Cádiz

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

De Tejada - Cádiz

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO